



**COPA
SAURIOS**
2025



REGLAMENTO COPA SAURIOS 2025



**COPA
SAURIOS
2025**



REGLAMENTO COPA SAURIOS

PRESENTACIÓN

La COPA SAURIOS es un espacio que permite fortalecer el proceso deportivo de niños y niñas, a través de la práctica del ciclismo infantil. De ahí que, a partir de estos espacios recreativos y deportivos se les invita a pasar un momento de unión familiar y convivencia con el fin de resaltar las capacidades de pequeños campeones y campeonas. En este sentido, a continuación, se listan una serie de indicaciones y recomendaciones para que sean consideradas para la participación de su niño niña.

La Copa Saurios es un evento abierto, propio y autónomo en su reglamentación, donde participan niños y niñas de diferentes escuelas o clubes y de manera particular y voluntaria.

El proceso de inscripción se realizará con el siguiente orden:

- De manera virtual diligenciando el formulario actualizado con toda la información requerida de forma veraz
- Adjuntar de forma virtual copia del documento de identidad del niño o niña y del ADDRESS
- Aceptar los términos de manejo de datos, imagen y responsabilidad legal adjuntos a la inscripción virtual

Cada una de las válidas, así como los horarios establecidos y la cantidad de vueltas o mangas, son susceptibles de ajustes dependiendo de las condiciones logísticas como acompañamiento de servicios médicos, así como factores climáticos.

Se recomienda a los pilotos y acompañantes presentarse en el **punto de registro una hora antes** de su hora programada y estar atentos a los llamados y la información que se suministrará mediante los diferentes dispositivos de audio.

El representante de cada niño o niña es responsable que el o la participante estén óptimas condiciones de salud. Igualmente, son responsables de garantizar que la bicicleta esté en excelentes condiciones mecánicas y sean adecuadas para la práctica de la categoría en la que se ha ubicado al ciclista.

Cada madre, padre de familia o acompañante asiste bajo su propia responsabilidad, así mismo está a cargo de la seguridad y bienestar de su niño o niña y su equipo. Ni la Organización ni el establecimiento donde se lleva a cabo la actividad se hará responsable ante cualquier eventualidad antes, durante y después del evento.

Todo piloto debe contar con afiliación a EPS vigente.

Se realizará un máximo de **un (1)** llamado a los niños y niñas. Es responsabilidad de los adultos acompañante estar pendiente del número de placa de los participantes.

La placa de numeración será para todas las válidas. La pérdida de la placa tiene un valor de \$10.000 para la reposición.

No se hará devolución del dinero recaudado por inscripciones.

1. CLASIFICACIÓN Y PREMIACIÓN

- 1.1. La meta se alcanza cuando el neumático trasero de la bicicleta haya cruzado la línea de meta, las dos llantas deben haber traspasado la línea.
- 1.2. En competencia para push bike se hace la clasificación por mangas, es decir, se le otorga a cada participante una puntuación según el puesto que llega la meta en cada carrera. Por ejemplo, en una manga al primer puesto se le otorga 10 puntos, el segundo puesto recibe 9 puntos, el tercer puesto tiene 8 puntos y así sucesivamente hasta el último puesto. En los casos en los que haya más de 10 participantes, del puesto 10 hacía abajo reciben 1 punto.
- 1.3. Si se realizan **3 mangas**, la definición de los 3 primeros lugares se identifica de la sumatoria de los puntos asignados de acuerdo al orden de llegada (Ver numeral 1.2).
- 1.4. Si se realizan **2 mangas y final**, se entiende que de las dos mangas se definen los mejores competidores que pasan una manga final. En esta tercera manga los 3 primeros puestos se identifican de acuerdo con el orden de llegada. Para la clasificación a la final, los primeros lugares se identifican de la sumatoria de los puntos asignados de acuerdo al orden de llegada. (Ver numeral 1.2).
- 1.5. Cuando los grupos de push bike son muy numerosos, se usa la metodología de semifinales y finales. En este sentido, luego de las dos mangas clasificatorias se convoca a una tercera manga semifinal, para seleccionar los mejores puntajes que clasifican a la final.
- 1.6. Para las categorías con bicicletas de push bike, la acomodación en la línea de partida se organiza por cercanía en la fecha de nacimiento. En tal sentido, la

CLUB DEPORTIVO **SAURIOS** ESCUELA DE CICLISMO INFANTIL

www.sauriosciclismoinfantil.com

sauriosciclismoinfantil@gmail.com

acomodación de izquierda a derecha se estará rotando en cada manga, en cada grupo para garantizar que los niños y niñas tengan el mismo escenario de oportunidad según el tipo de circuito diseñado.

- 1.7. Para las competencias de las categorías de **iniciación en pedales, preinfantil, infantil A, Infantil B y Prejuvenil A y B** (tanto masculinas como femeninas) se utilizará la **metodología XCO o Cross Country**, donde cada uno de los grupos participantes da una determinada cantidad de vueltas a un circuito establecido. Ganadores y ganadoras se definen de acuerdo a cómo vayan llegando a la meta después de haber terminado el recorrido establecido. Si un grupo es muy grande, los participantes se ubican en grupetes, de acuerdo a la fecha de inscripción o la puntuación general obtenida por la sumatoria de las válidas anteriores. Si se trata de primera participación, se organizan de acuerdo con la fecha de inscripción.
- 1.8. Para la categoría Push Bike, únicamente se permiten las bicicletas de impulso rin 12. En tanto que, para las categorías con bicicletas de pedales, no está permitido el uso de las ruedas de apoyo ni el uso de motor.
- 1.9. Debido al énfasis de la Copa Saurios en ciclomontañismo y por seguridad de los participantes, se sugiere que el manubrio de la bicicleta se recto, sin curvaturas en el manillar. Se sugiere que los manillares tradicionales de ruta no se usen en las carreras de MTB
- 1.10. En cada una de las válidas los niños y niñas van acumulando puntuación. Sólo por participar reciben puntos y dependiendo de la sumatoria de cada manga (modalidad 3 mangas) o su posición de llegada en la final (modalidad dos mangas y final), cada participante recibe más puntaje.
- 1.11. En ese sentido, en la puntuación general de cada válida y bajo la modalidad de **2 mangas y final**, las puntuaciones se asignan de la siguiente manera:

CLUB DEPORTIVO SAURIOS ESCUELA DE CICLISMO INFANTIL

www.sauriosciclismoinfantil.com

sauriosciclismoinfantil@gmail.com

POSICIÓN	PUNTUACIÓN
1er puesto	100 puntos
2do puesto	80 puntos
3er puesto	70 puntos
4to puesto	60 puntos
5to puesto	55 puntos
6to puesto	50 puntos
7mo puesto	45 puntos
8vo puesto	40 puntos
9no puesto	35 puntos
10mo puesto	30 puntos

Para el resto de participantes en grupos numerosos la puntuación sería de la siguiente manera:

PARTICIPACIÓN	PUNTUACIÓN
Participaron solo en la semifinal y no clasifican a la final	20 puntos
Participaron en dos mangas, pero no pasaron a la final	10 puntos
Participaron en una manga. Se menciona en la clasificación que no terminaron carrera	5 puntos
Chequearon el registro, pero no participaron	2 puntos
Se inscribieron, pero no fueron	1 punto

En el caso de la modalidad de **3 mangas**, se mantienen los puntajes de los 4 primeros puestos. Del 4to puesto hacía abajo se van descontando de 5 en 5.

1.12. En el caso de la metodología **Cross Country**, se mantiene el siguiente sistema de puntuación:

POSICIÓN	PUNTUACIÓN	PARTICIPACIÓN	PUNTUACIÓN
1° puesto	40 puntos	14° puesto	10 puntos
2° puesto	36 puntos	15° puesto	9 puntos
3° puesto	33 puntos	16° puesto	8 puntos
4° puesto	30 puntos	17° puesto	7 puntos
5° puesto	27 puntos	18° puesto	6 puntos
6° puesto	25 puntos	19° puesto	5 puntos
7° puesto	23 puntos	20° puesto	4 puntos
8° puesto	21 puntos	21° puesto	3 puntos
9° puesto	19 puntos	22° puesto	2 puntos
10° puesto	17 puntos	23° puesto	1 puntos
11° puesto	15 puntos	24° puesto	1 puntos
12° puesto	13 puntos	25° puesto	1 puntos
13° puesto	11 puntos	26° puesto +	1 puntos

No completaron la cantidad de vueltas del circuito	1 puntos
No toman salida	0 puntos

- 1.10 Para las categorías que compiten bajo la metodología **Cross Country**, una vez tome la salida, cada participante contará con media hora para que terminar el circuito. Esta decisión obedece a razones técnicas como: prevenir un sobreesfuerzo de los niños y niñas participantes, evitar el represamiento de competidores que no permiten que fluya la competencia con normalidad o evitar que los horarios establecidos para las siguientes categorías presentes retrasos en su inicio.

- 1.11 En la válida final, donde también habrá competencia, se premian las mejores puntuaciones acumuladas a lo largo de todas las válidas. Para ser ganador o ganadora de la final de la Copa Saurios obligatoriamente debe participar en la última válida. Si ha participado en válidas anteriores, pero no participa en la última válida no podrá ganar la final de la Copa Saurios.
- 1.12 En la última válida, que también es Final, la puntuación obtenida por cada uno de los y las participantes, se duplica, en virtud de motivar la participación para el último encuentro.
- 1.13 Se otorgará trofeo a los 3 primeros lugares de cada categoría y reconocimiento para los todos los y las participantes en cada válida.
- 1.14 En caso de empate entre la puntuación de dos o más competidores, para identificar quien ocupa una mejor posición, se revisa el desempeño de la última manga o de la última válida. Para desempatar los puntos para clasificar, se observa el desempeño en la última manga. Para desempatar en clasificación general, se tiene en cuenta el desempeño en la última válida.
- 1.15 Para la organización de las categorías, cuando existan pocos participantes, se propondrá la integración de participantes más cercanos en edad o género.
- 1.16 Sólo se suma la puntuación al corredor que haya tomado partida al momento del llamado.
- 1.17 Después de finalizar las competencias por horario o por grupo de categorías, la organización dispondrá de una hora y media para proceder con la premiación. Esto obedece al tiempo requerido por el equipo de jueces para organizar el listado oficial de premiación. Por supuesto, si el tiempo es menor, se convocará a la premiación de manera anticipada. Se recuerda que en la Copa Saurios, en cada horario citado, los y las participantes compiten, se premian y se retiran.

2. NORMAS DE CONDUCTA

Todo deportista, padre o madre de familia, dirigente y entrenador que sean parte de la Copa Saurios deben conocer y acatar estas normas:

- 2.1. Todo deportista infante, tiene sus derechos y también sus obligaciones, por lo tanto, al hacer parte de este evento se sujetará a los acuerdos de conducta estipulados.
- 2.2. Los jueces que hacen parte de la copa Saurios son profesionales que ejercen su rol desde un enfoque de niñez. Se debe entender por las madres, padres de familia o familiares, que este evento es recreativo y competitivo, lo importante es que el deportista se sienta a gusto en su desempeño. El buen trato se espera de todos los adultos que acompañan la competencia en cualquiera de sus roles.
- 2.3. Ningún participante, madre o padre de familia o familiar debe intervenir en la dinámica, organización y logística del evento.
- 2.4. Queda terminantemente prohibida la ingesta de bebidas alcohólicas, fumar y el uso de sustancias psicoactivas de acudientes, así como el de bebidas energizantes en niños menores de 12 años durante el evento deportivo.

- 2.5. Las madres o padres de familia que tuviesen un comportamiento inadecuado dentro del escenario deportivo o en sus alrededores, dará paso a que se sancione al niño o niña con la pérdida de puntos o en caso de gravedad con la expulsión de la competencia, válida o copa.
- 2.6. El equipo organizador es la autoridad final de cualquier competencia y tiene el derecho de excluir a cualquier participante, familiar, jefe de equipo, espectador, profesor, por seguridad o por violación de las reglas.
- 2.7. Las madres o padres de familia que tuviesen un comportamiento inadecuado dentro del escenario deportivo o en sus alrededores, dará paso a que se sancione al niño o niña con la pérdida de puntos o en caso de gravedad con la expulsión de la competencia, válida o copa.
- 2.8. El equipo organizador es la autoridad final de cualquier competencia y tiene el derecho de excluir a cualquier participante, familiar, jefe de equipo, espectador, profesor, por seguridad o por violación de las reglas.
- 2.9. El niño o niña que se presente a la salida sin la indumentaria requerida se solicitará al adulto responsable que se lo proporcione. En caso de no hacerlo, lastimosamente el deportista NO podrá ser parte de la carrera. Cada participante debe ingresar obligatoriamente con casco y guantes. Categorías en ciclomontañismo, cada participante deberá llevar un maillot con mangas y un pantalón corto que se fijará encima de la rodilla. Los maillots sin mangas estarán prohibidos. Los niños y niñas no podrán participar en camiseta, esqueleto, pantaloneta, entre otros.
- 2.10. No son necesarios a menos que así se considere, accesorios como pechera, rodilleras, coderas, que estarán bajo el criterio de cada familia.

- 2.11. De no usarse los accesorios mínimos de seguridad o que estos no cuenten con una calidad satisfactoria, el adulto se hace responsable por cualquier accidente que pueda ocasionarse un participante.
- 2.12. Dentro de la pista de competencia no podrán estar entrenadores, delegados, madres o padres de familia y público en general. Las únicas personas autorizadas para ingresar a la pista son los profesionales acreditados por la Organización para asistir, levantar o retirar de la pista a los y las participantes.
- 2.13. El reconocimiento de pista se hará el mismo día del evento.
- 2.14. Si una carrera es detenida por los jueces antes de que termine, los niños y niñas compiten deben regresar inmediatamente a la línea de inicio y esperar instrucciones. Una carrera se puede repetir si esta es afectada por la interferencia de uno o más corredores, un espectador, animal u otro agente exterior.
- 2.15. Si un niño o niña se cae, los únicos que pueden ayudar a que se incorpore y siga la carrera son, los jueces de la carrera o personal de la Organización. Familiares de los infantes NO pueden, tocarlo, empujarlo, ni asistirlo.
- 2.16. Si un corredor no puede seguir después de una caída, solo podrán moverlo los oficiales de primeros auxilios.
- 2.17. Es responsabilidad del piloto sostenerse en la demarcación trazada, para esto se asigna tiempo para reconocimiento de pista antes de las largadas oficiales.
- 2.18. En caso de pinchazo de una rueda de la bicicleta durante carrera de Push Bike está permitido el reemplazo de la bicicleta por fuera de la Cinta o

festón, posteriormente, el participante ingresa a pista. En el caso de las categorías con pedales solo se permite la asistencia en las zonas asignadas. En ambos casos, las bicicletas siempre deben mantener el número asignado.

- 2.19. En el caso de requerir asistencia mecánica o de hidratación solo y únicamente se podrá realizar en la zona de avituallamiento designada para tal fin que estará demarcada de principio a fin, en ningún caso el piloto podrá devolverse para ser asistido, tendrá que dar el recorrido hasta llegar de nuevo a la zona donde solo y únicamente será asistido por las personas identificadas y habilitadas para esto.
- 2.20. El carácter pedagógico del Evento autoriza el cambio de bicicleta realizando el debido cambio de placa de número
- 2.21. Un niño o niña no deberá poner en contacto ninguna parte de su cuerpo o de su bicicleta con otro corredor o su bicicleta durante una carrera con intención de impedir su progreso, así como empujarlo o causar que sea empujado por otro corredor. Los y las participantes no deberán obstruir deliberadamente el paso a otro corredor en la línea de llegada.

3. INFRACCIONES

De ser demostrada la conducta de manera oficial, las siguientes infracciones serán sancionadas directamente por el personal de la Organización:

- 3.1 Un niño o niña no deberá poner en contacto ninguna parte de su cuerpo o de su bicicleta con otro corredor o su bicicleta durante una carrera.
- 3.2 El uso de vocabulario obsceno, insultos o que frases denigren y hagan sentir mal a las niñas o niños.
- 3.3 Comportamiento visiblemente mal intencionado o imprudente.
- 3.3. Agresión verbal o física a otro corredor, directivo, juez o público.
- 3.4 Desacato a las órdenes de los jueces.
- 3.5 Conducir en dirección contraria o sin la indumentaria adecuada durante las prácticas o la competencia.
- 3.6 Salirse del trazado de la pista recortando camino y adelantando a uno o más competidores.
- 3.7 Estrellar o atropellar a otro competidor en forma evidente con la intención de hacerle caer u obligarlo a detener su carrera.
- 3.8 Agarrar, detener o golpear a otro competidor haciendo uso de sus manos o pies.
- 3.9 Arrojar cualquier objeto al cuerpo o la bicicleta de otro competidor.
- 3.10 Obstruir deliberadamente el paso a otro competidor con intenciones de impedir que este lo supere en cualquier lugar de la pista.

- 3.11 La Organización podrá a su discreción, penalizar a un corredor con suspensión temporal para competir, por las siguientes infracciones:
- a. Competir bajo un nombre y edad falsa.
 - b. Competir en una bicicleta que no esté armada de acuerdo con las reglas de competencia.
 - c. Relacionarse con cualquier práctica deshonesta que implique ventajas sobre los otros competidores.
 - d. A los deportistas que, por acciones de indisciplina de madres, padres, directores de equipo y cualquier otra persona en su compañía, en una competencia o evento de Saurios, podrán ser sancionados por las faltas que aquellos cometan.
- 3.12 Dejar de manera intencionada basura, grande o pequeña, en el lugar donde se realizará el evento. La organización dispondrá de varios puntos para la recolección de la basura, de ahí que se espera un comportamiento ideal por parte de las familias.
- 3.13 Se puede sancionar a aquellas personas que obstaculicen la salida de vehículos, que no hagan uso del espacio asignado para el parqueadero, que interfieran con la salida de los vehículos para la atención de emergencias.

4. PENALIDADES

El desconocimiento de la reglamentación presente no exime al participante de las penalidades sujetas al mismo.

Los jueces del evento usarán tarjeta amarilla como primer llamado de atención.

Los jueces del evento usarán tarjeta roja como descalificación.

De ser demostrada la conducta de manera oficial, las siguientes infracciones serán sancionadas directamente por el personal de la Organización:

PRÁCTICA	PENALIDAD
No presentarse con la placa de numeración oficial del evento.	Se asignará una placa en banner con valor excedente de \$10.000
Registrar la participación, pero no presentarse.	Se le ubicará en las últimas posiciones de la manga o puntuación de la válida
A los deportistas que, por acciones propias de indisciplina o por parte de sus madres, padres, directores de equipo y cualquier otra persona en su compañía, en una competencia o evento de Saurios, podrán ser sancionados por las faltas que aquellos cometan.	Primera medida, llamado de atención verbal y/o de manera escrita. Los jueces del evento usarán tarjeta amarilla como primer llamado de atención
Intervenir en la dinámica, organización y logística del evento	Se evaluará en el mismo lugar y momento con penalización en puntuación, descalificación o posible expulsión del evento
El maltrato a cualquier integrante o asistente al	Se evaluará en el mismo

PRÁCTICA	PENALIDAD
evento o conducta antideportiva	lugar y momento con penalización en puntuación, descalificación o posible expulsión del evento
Relacionarse con cualquier práctica deshonestas que implique ventajas sobre los otros competidores.	Se evaluará en el mismo lugar y momento con penalización en puntuación, descalificación o posible expulsión del evento
Uso de vocabulario obsceno, insultos o que frases denigren y hagan sentir mal a los participantes.	Se evaluará en el mismo lugar y momento con penalización en puntuación, descalificación o posible expulsión del evento
Dejar de manera intencionada basura, grande o pequeña, en el lugar donde se realizará el evento. La organización dispondrá de varios puntos para la recolección de la basura, de ahí que se espera un comportamiento ideal por parte de las familias	Se evaluará en el mismo lugar y momento con penalización en puntuación, descalificación o posible expulsión del evento
Obstaculizar la salida de vehículos, que no hagan uso del espacio asignado para el parqueadero, que interfieran con la salida de los vehículos para la atención de emergencias.	Se evaluará en el mismo lugar y momento con penalización en puntuación, descalificación o posible expulsión del evento

Registrar la participación, pero no responder al segundo llamado a línea de partida	El deportista NO podrá ser parte de la carrera.
No presentar el número al momento del llamado a línea de salida	El deportista NO podrá ser parte de la carrera
El niño o niña que se presente a la salida sin la indumentaria requerida incluyendo casco y guantes.	El deportista NO podrá ser parte de la carrera.
Para la categoría Push Bike, participar en bicicletas con rin mayor a 12 pulgadas. Para la categoría Pedales, participar con bicicletas haciendo uso de las ruedas de apoyo ni el uso de motor. Competir en una bicicleta que no esté armada de acuerdo con las reglas de competencia	El deportista NO podrá ser parte de la carrera
No presentar la bicicleta al momento del llamado a línea de salida	El deportista NO podrá ser parte de la carrera
Acompañantes que toquen a sus hijos o hijas, incluyendo “golpecitos” de ánimo o empujarles para cruzar la línea de meta o para levantarlo en caso de caída.	Clasifica en última posición
Conducir en dirección contraria.	Retiro de la competencia por parte de la Organización
Ingesta de bebidas alcohólicas, fumar y el uso de sustancias psicoactivas de acudientes, así como el de bebidas energizantes en niños menores de 12 años durante el evento deportivo.	Los jueces del evento usarán tarjeta roja como descalificación. Sanción al niño o niña con la pérdida de puntos o en caso de gravedad con la expulsión de la

	competencia, válida o Copa.
Desacato a las órdenes de los jueces.	El deportista NO podrá ser parte de la carrera
Salirse del trazado de la pista recortando camino y adelantando a uno o más competidores.	Sanción al niño o niña con la pérdida de puntos o en caso de gravedad con la expulsión de la competencia, válida o Copa.
Estrellar o atropellar a otro competidor en forma evidente con la intención de hacerle caer u obligarlo a detener su carrera.	Sanción al niño o niña con la pérdida de puntos o en caso de gravedad con la expulsión de la competencia, válida o Copa.
Agarrar, detener o golpear a otro competidor haciendo uso de sus manos o pies.	Sanción al niño o niña con la pérdida de puntos o en caso de gravedad con la expulsión de la competencia, válida o Copa.
Arrojar cualquier objeto al cuerpo o la bicicleta de otro competidor.	Sanción al niño o niña con la pérdida de puntos o en caso de gravedad con la expulsión de la competencia, válida o Copa.

PRÁCTICA	PENALIDAD
<p>Obstruir deliberadamente el paso a otro competidor con intenciones de impedir que este lo supere en cualquier lugar de la pista.</p>	<p>Sanción al niño o niña con la pérdida de puntos o en caso de gravedad con la expulsión de la competencia, válida o Copa.</p>
<p>Un niño o niña no deberá poner en contacto ninguna parte de su cuerpo o de su bicicleta con otro corredor o su bicicleta durante una carrera con intención de impedir su progreso, así como empujarlo o causar que sea empujado por otro corredor. Los y las participantes no deberán obstruir deliberadamente el paso a otro corredor en la línea de llegada</p>	<p>Sanción al niño o niña con la pérdida de puntos o en caso de gravedad con la expulsión de la competencia, válida o Copa.</p>
<p>Alterar o evadir la norma de la debida veracidad en la categorización o inscripción</p>	<p>Sanción al niño o niña con la pérdida de puntos o en caso de gravedad con la expulsión de la competencia, válida o Copa</p>

PRÁCTICA	PENALIDAD
Agresión verbal o física a otro corredor, directivo, juez o público	Sanción al niño o niña con la pérdida de puntos o en caso de gravedad con la expulsión de la competencia, válida o Copa.
Competir bajo un nombre y edad falsa.	Sanción al niño o niña con la pérdida de puntos o en caso de gravedad con la expulsión de la competencia, válida o Copa.

Otras consideraciones para tener en cuenta:

- Reclamos por escrito y con \$20.000 de depósito y soportado con material video gráfico, el dinero será devuelto en caso de ser favorable el reclamo.
- Reclamo por premiación del podio, del primero al quinto, 15 minutos después de publicarse; de la sexta posición en adelante se evaluará hasta 7 días después de la publicación de los resultados
- La responsabilidad mecánica y del orden y cuidado de los elementos personales y deportivos son responsabilidad directa de los propietarios y la Organización se exime de responsabilidad por pérdidas o robo

DISPOSICIONES FINALES

Finalmente, reiteramos que el equipo de la COPA SAURIOS está comprometido con garantizar estos espacios de protección para la niñez colombiana, en el entendido de su garantía de derechos como sujetos plenos y dignos.

De esta manera, la información incorporada en este Reglamento obedece a asegurar que los niños y niñas tengan en la Copa Saurios un escenario para su desarrollo integral y armónico en compañía de sus familias.